MAXIGAS S. A.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAXIGAS S. A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

Pongo a su conocimiento que la compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, y se ha cumplido también con las normas legales tanto en el aspecto estatutarias, fiscales y reglamentarias a fines a las actividades de la Empresa.

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse en el logro de objetivos del siguiente ejercicio económico, no me permito hacer ninguna recomendación debido al acertado criterio de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

SR. JORGE ALTAMIRANO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 24 de 1997

